



**EP-EMPRESA MUNICIPAL MERCADO
MAYORISTA AMBATO**



CONVOCATORIA

De conformidad con lo que dispone el Instructivo para el Arrendamiento de Espacios Comerciales en Bienes Inmuebles de Propiedad de la Empresa Pública Empresa Municipal Mercado Mayorista Ambato, se invita a los interesados para participar en el presente proceso y que no tengan impedimento legal para contratar con el estado; a fin de que presenten sus solicitudes y ofertas para proceder al ARRENDAMIENTO de los siguientes bienes inmuebles:

Base de datos sistema Cabildo

ESPACIOS VACANTES		NAVE	SECCIÓN	ÁREA M ²	GIRO DE NEGOCIO A CUBRIRSE	BASE CANON DE ARRENDAMIENTO DEL BIEN	GARANTIA
NÚCLEO	N-A-0	A	ALIMENTOS PREPARADOS	1,9	ALIMENTOS PREPARADOS	\$9,24	\$36,96
NÚCLEO	N-A-003	A	TOMATE RIÑÓN	6	TOMATE RIÑÓN	\$15,80	\$63,20
CUBÍCULO	ZCF-10	CONSUMIDOR FINAL	ALIMENTOS PREPARADOS (ZCF)	8,5	ALIMENTOS PREPARADOS (ZCF)	\$19,80	\$79,20
CUBÍCULO	ZCF-011	CONSUMIDOR FINAL	ALIMENTOS PREPARADOS (ZCF)	8,5	ALIMENTOS PREPARADOS (ZCF)	\$19,80	\$79,20
BODEGA	N-G-04	G	SERVICIOS FINANCIEROS	144	SERVICIOS FINANCIEROS	\$353,00	\$1.412,00
BODEGA	N-I-10	I	PAPAS	72	PAPAS	\$176,60	\$706,00
BODEGA	N-I-10A	I	PAPAS	72	PAPAS	\$176,60	\$706,00
BODEGA	N-J-17	J	GRANOS Y GRAMINEAS	36,6	GRANOS Y GRAMINEAS	\$90,77	\$363,00
COCINA	N-Ñ-ALTO-01	Ñ	ALIMENTOS PREPARADOS	33,52	ALIMENTOS PREPARADOS	\$65.89	\$263.55
COCINA	N-Ñ-ALTO-02	Ñ	ALIMENTOS PREPARADOS	33,41	ALIMENTOS PREPARADOS	\$65,67	\$262,72
COCINA	N-Ñ-ALTO-03	Ñ	ALIMENTOS PREPARADOS	33,21	ALIMENTOS PREPARADOS	\$65.30	\$261.20
COCINA	N-Ñ-BAJO-04	Ñ	ALIMENTOS PREPARADOS	39,14	ALIMENTOS PREPARADOS	\$76,56	\$306,26
BODEGA	N-Z-11	Z	FARMACIA	36,84	FARMACIA	\$91,35	\$365,41
BODEGA	N-Z-13	Z	PRODUCTOS HOGAR PLASTICOS Y CARTÓN	36	PRODUCTOS HOGAR PLASTICOS Y CARTÓN	\$89,32	\$357,28
BODEGA	N-Z-14	Z	INSUMOS AGRICOLAS	36,84	INSUMOS AGRICOLAS	\$91,35	\$365,41
BODEGA	N-Z-41	Z	ALIMENTOS PREPARADOS	8,64	ALIMENTOS PREPARADOS	\$23.48	\$93.92
BODEGA	N-Z-46	Z	ALIMENTOS PREPARADOS	8,64	ALIMENTOS PREPARADOS	\$23,48	\$93.92
PUESTOS	7, 18 – 56	B	TOMATE RIÑÓN	6	TOMATE RIÑÓN	\$10,81	\$43,24
PUESTOS	199	B	TOMATE RIÑÓN	4,8	TOMATE RIÑÓN	\$9,09	\$36,38
PUESTOS	65 – 95	B	ZANAHORIA	6	ZANAHORIA	\$10,81	\$43,24



EP-EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA AMBATO



PUESTOS	79, 81 - 126	B	CARGA DEL NORTE	6	CARGA DEL NORTE	\$10,81	\$43,24
PUESTOS	27, 74, 78, 79 - 107	C	NARANJILLA	6	NARANJILLA	\$10,81	\$43,24
PUESTOS	60, 65, 108 - 121	C	FRUTA IMPORTADA	6	FRUTA IMPORTADA	\$10,81	\$43,24
PUESTOS	32, 72, 88, 114, 122 - 126	D	CHOCLO	6	CHOCLO	\$10,81	\$43,24
PUESTOS	5, 8, 46, 48, 60, 64, 66, 70, 71, 74, 75, 82, 83, 84, 85, 88, 104 - 114	F	PAPAS	6	PAPAS	\$10,81	\$43,24
PUESTOS	21, 29, 37, 52 - 106	H	PAPAS	6	PAPAS	\$10,81	\$43,24
PUESTOS	47-116	K	TOMATE ÁRBOL	6	TOMATE ÁRBOL	\$10,81	\$43,24
PUESTOS	40, 86 - 126	L	FRUTA DEL VALLE	6	FRUTA DEL VALLE	\$10,81	\$43,24
PUESTOS	24, 25, 29, 30, 31, 51, 56, 57, 76, 77, 79, 80, 81, 105, 107 - 108	L	CEBOLLA BLANCA	6	CEBOLLA BLANCA	\$10,81	\$43,24
PUESTOS	73	LL	ENVACES VACIOS	6	ENVACES VACIOS	\$10,81	\$43,24
PUESTOS	14	LL	FRESA	6	FRESA	\$10,81	\$43,24
PUESTOS	59, 85, 104, 105 - 107	LL	MORA	6	MORA	\$10,81	\$43,24
PUESTOS	29, 32 - 50	M	CEBOLLA COLORADA NACIONAL	6	CEBOLLA COLORADA NACIONAL	\$10,81	\$43,24
PUESTOS	17	N	CEBOLLA - AJO EN RAMA	6	CEBOLLA - AJO EN RAMA	\$10,81	\$43,24
PUESTOS	67, 68 - 123	N	CEBOLLA COLORADA	6	CEBOLLA COLORADA	\$10,81	\$43,24
PUESTOS	22, 70, 81 - 86	O	LEGUMBRES Y HORTALIZAS	6	LEGUMBRES Y HORTALIZAS	\$10,81	\$43,24
PUESTOS	94	Q	FRUTA NACIONAL	6	FRUTA NACIONAL	\$10,81	\$43,24

Nota: El arrendatario mensualmente deberá asumir el valor adicional por servicios básicos según detalle:

AGUA POTABLE Y ENERGÍA ELÉCTRICA

PUESTOS: Se calculará tomando en cuenta el valor mensual facturado por EP-EMAPA-A y EEASA y prorrateado para el área utilizada por los usuarios catastrados de puestos.

BODEGAS, LOCALES, NÚCLEOS Y CUBÍCULOS: Deberán cancelar EP-EMAPA-A y EEASA mensualmente el 15% del canon de arrendamiento, cuyo valor no será inferior a \$2.

SERVICIO DE CONTROL Y VIGILANCIA

Se calculará en base al metro cuadrado asignado por PUESTO, BODEGAS, LOCALES, NÚCLEOS Y CUBÍCULOS multiplicado por la constante \$0.60.

RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

PUESTOS: Se calculará multiplicando \$0.03 por metro cuadrado asignado. EP-EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA AMBATO



BODEGAS, LOCALES, NÚCLEOS Y CUBÍCULOS: Se calculará multiplicando \$0.03 por metro cuadrado asignado, el cual en ningún momento será inferior a \$2.

MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN

ORDEN DE PRELACIÓN (PUESTOS)

Los puestos en naves abiertas serán adjudicados en el siguiente orden de prelación:

1. Reintegro de puesto.
2. Acción afirmativa.
3. Derecho preferente.
4. Ampliación de puesto e,
5. Invitación directa.

Para aplicación de acciones afirmativas:

El postulante deberá adjuntar adicionalmente la documentación habilitante que certifique la condición de discapacidad del familiar bajo su cuidado.

Para ampliación de puesto:

El comerciante catastrado deberá adjuntar adicional a la solicitud, la última carta de pago. De encontrarse en mora con la EP-EMA se rechazará la solicitud.

LA FECHA, HORA Y LUGAR EN DONDE SE DEBERÁ PRESENTAR LAS SOLICITUDES:

Las solicitudes serán presentadas de manera física en Secretaría de Gerencia de la EP-EMA, ubicadas en la Av. El Cóndor s/n y Av. Tres Carabelas, desde el 02 al 05 de diciembre 2024 en el horario de 08:00 hasta las 16:30 y el 06 de diciembre de 2024 desde las 08:00 hasta las 12:00 horas.

REQUISITOS QUE DEBEN ADJUNTAR:

- ✓ Las solicitudes deberán ser presentadas en papel sellado de la Empresa;
- ✓ Copia a color de la cédula de ciudadanía y certificado de votación;
- ✓ Copia del RUC
- ✓ Señalar domicilio habitual, teléfonos; y,
- ✓ Correo electrónico.

BODEGAS, COCINAS, LOCALES, NÚCLEOS Y CUBÍCULOS (MEJOR OFERTA)

BASES DEL PROCESO:

Presentación de la oferta y requisitos adjuntar: La mejor oferta será presentada en papel sellado de la Empresa donde adjuntarán los siguientes requisitos:

- ✓ Solicitud en papel sellado.
- ✓ Copia del RUC
- ✓ Copia a color de la cédula de ciudadanía y certificado de votación.
- ✓ Oferta en la cual debe constar los datos de la BODEGA, COCINA, LOCAL, NÚCLEO Y/O CUBÍCULO a la cual postula con el valor ofertado en números y letras.

EL BIEN INMUEBLE SE ADJUDICARÁ AL POSTULANTE QUE PRESENTE SU MEJOR OFERTA.

La fecha, hora y lugar en donde se deberá presentar la oferta

La oferta será presentada de manera física y en sobre cerrado en Secretaría de Gerencia de la EP-EMA, del 02 de diciembre al 05 de diciembre de 2024 en horario de 08H00 a 16H30, y el 06 de diciembre desde las 08:00 hasta las 12:00 horas. Su apertura se realizará el mismo día a las 13:00 en las oficinas de la EP-EMA ubicadas en la Av. El Cóndor s/n y Av. Tres Carabelas, por el Comisión de Adjudicación.



EP-EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA AMBATO



GARANTÍAS

De resultar adjudicado ya sea en **puestos, bodegas, cocinas, locales, núcleos y/o cubículos** deberá rendir una garantía equivalente a cuatro (4) meses del valor de pago mensual incluido los servicios básicos.

Los postulantes interesados en arrendar podrán realizar visitas de reconocimiento de los espacios arrendarse en cualquier momento y hasta antes de la fecha límite de entrega de ofertas, para lo cual deberán coordinar la visita con la administración de la Empresa.

Ing. Alcides Quinatoa Toroshina
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA AMBATO.